



---

UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE

**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

LA EDUCACIÓN CIUDADANA COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA DE LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARROQUIAL PADRE ABAD DE TINGO MARÍA, RUPA, LEONCIO PRADO, HUANUCO 2018.

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE**  
**LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

**AUTOR:**

PEDRO MAIZ MARTIN

**ASESOR:**

Mgr. WILFREDO FLORES SUTTA

**HUÁNUCO – PERÚ**

**2018**

## **HOJA DE FIRMA DEL JURADO Y ASESOR**

Dr. Lester Froilan Salinas Ordoñez  
**Presidente**

Mgr. Ana Maritza Bustamante Chávez  
**Miembro**

Dr. Edgardo Florentino Espinoza Alvino  
**Miembro**

Mgr. Wilfredo Flores Sutta  
**Asesor**

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad Católica Los Ángeles Chimbote Filial Huánuco, a la Escuela Académica Profesional de Educación Primaria y a nuestros docentes de la Carrera Profesional de Educación Primaria.

A la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo Maria, por su disposición y apoyo para el desarrollo de la investigación en el campo de la educación.

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo de investigación a mis queridos padres quienes me dieron la fortaleza para continuar a través de sus oraciones, por el apoyo espiritual y moral.

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación estuvo dirigido a determinar de qué manera la educación ciudadana como estrategia didáctica mejora la convivencia democrática de los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018. El estudio fue de tipo cuantitativo con un diseño de investigación cuasi experimental con pre evaluación y post evaluación con grupo experimental y de control. Se trabajó con una población muestral de 28 estudiantes de 7 a 8 años de edad del nivel primaria. Se utilizó la prueba estadística de Mann-Whitney para comprobar la hipótesis de la investigación. Los resultados iniciales evidenciaron que el grupo experimental y el grupo control obtuvieron menor e igual al logro B en las dimensiones de la convivencia democrática. A partir de estos resultados se aplicó la estrategia didáctica a través de 10 sesiones de aprendizaje. Posteriormente, se aplicó una post evaluación, cuyos resultados demostraron diferencias significativas en el logro de aprendizaje de la convivencia democrática. Con los resultados obtenidos se concluye aceptando la hipótesis de investigación que sustenta que la educación ciudadana como estrategia didáctica mejora significativamente la convivencia democrática de los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huanuco 2018.

**Palabras claves:** Educación ciudadana, Convivencia democrática, Comunicación afectiva, Normas de convivencia y Resolución de conflictos.

## **ABSTRACT**

The present research work was aimed at determining how citizen education as a didactic strategy improves the democratic coexistence of students of the second grade of primary education of the Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018 Parish Educational Institution. The study was of a quantitative type with a quasi-experimental research design with pre-evaluation and post-evaluation with an experimental and control group. We worked with a sample population of 28 students from 7 to 8 years of age of the primary level. The Mann-Whitney statistical test was used to verify the hypothesis of the investigation. The initial results showed that the experimental group and the control group obtained less and equal to achievement B in the dimensions of democratic coexistence. Based on these results, the didactic strategy was applied through 10 learning sessions. Subsequently, a post evaluation was applied, the results of which showed significant differences in the learning achievement of democratic coexistence. With the results obtained, it is concluded accepting the research hypothesis that the citizen education as a didactic strategy significantly improves the democratic coexistence of the second grade students of the Padre Abad de Tingo María Parochial Educational Institution, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huanuco 2018.

**Keywords:** Citizen education, democratic coexistence, affective communication, rules of coexistence and conflict resolution.

## CONTENIDO

HOJA DE FIRMA DEL JURADO Y ASESOR .....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iii
DEDICATORIA .....	iv
RESUMEN .....	v
ABSTRACT.....	vi
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. REVISIÓN DE LITERATURA .....	4
2.1. Antecedentes .....	4
2.2. Bases teóricas de la investigación .....	10
2.2.1. Educación ciudadana .....	10
2.2.1.1. Aprendizajes básicos en la educación ciudadana .....	12
2.2.1.2. Componentes de la educación ciudadana .....	13
2.2.1.3. Habilidades para formar ciudadanos y ciudadanas.....	15
2.2.2. Convivencia democrática.....	21
2.2.2.1. Características de la convivencia democrática en el aula escolar	24
2.2.2.2. Dimensiones de la convivencia democrática.....	27

III.	HIPÓTESIS .....	36
3.1.	Hipótesis general.....	36
3.2.	Hipótesis específicas .....	36
IV.	METODOLOGÍA .....	37
4.1.	Diseño de la investigación .....	37
4.2.	Población y muestra .....	38
4.2.1.	Población .....	38
4.2.2.	Muestra .....	38
4.3.	Definición y operacionalización de variables e indicadores .....	40
4.4.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	42
4.4.1.	Análisis documental.....	42
4.4.1.1.	Fichaje .....	42
4.4.2.	Observación .....	42
4.4.2.1.	Guía de observación .....	42
4.5.	Plan de análisis.....	43
4.6.	Matriz de consistencia.....	45
4.7.	Principios éticos .....	48

4.7.1.	Beneficencia.....	48
4.7.2.	Respeto por las personas.....	48
4.7.3.	Justicia .....	49
V.	RESULTADOS .....	50
5.1.	Resultados .....	50
5.1.1.	En relación con el objetivo general: .....	50
5.1.2.	En relación con el objetivo específico 1: .....	53
5.1.3.	En relación con el objetivo específico 2: .....	56
5.1.4.	En relación con el objetivo específico 3: .....	60
5.1.5.	Prueba de hipótesis .....	63
5.1.5.1.	Prueba de hipótesis general .....	63
5.1.5.2.	Prueba de hipótesis específica 1 .....	64
5.1.5.3.	Prueba de hipótesis específica 2 .....	65
5.1.5.1.	Prueba de hipótesis específica 3 .....	66
5.2.	Análisis de resultados.....	67
5.2.1.	Análisis respecto al objetivo general: .....	67
5.2.2.	Análisis respecto al objetivo específico 1:.....	68

5.2.3.	Análisis respecto al objetivo específico 2:.....	69
5.2.4.	Análisis respecto al objetivo específico 3:.....	70
VI.	CONCLUSIONES .....	72
VIII.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	74

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Niños y niñas matriculados en el segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018. ....	38
Tabla 2 Muestra de niños y niñas del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018. ....	39
Tabla 3 Operacionalización de las variables.....	40
Tabla 4 : Escala de calificación .....	44
Tabla 5 Matriz de consistencia .....	45
Tabla 6 Comparación de resultados en la pre evaluación de la convivencia democrática en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018. ....	50
Tabla 7 Comparación de resultados en la post evaluación de la convivencia democrática en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018. ....	52
Tabla 8 Comparación de resultados en la pre evaluación de la comunicación afectiva en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa	

Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018. .....	53
Tabla 9 Comparación de resultados en la post evaluación de la comunicación afectiva en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018. .....	55
Tabla 10 Comparación de resultados en la pre evaluación de las normas de convivencia en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018. ....	56
Tabla 11 Comparación de resultados en la post evaluación de las normas de convivencia en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018. ....	58
Tabla 12 Comparación de resultados en la pre evaluación de la resolución de conflictos en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018. ....	60
Tabla 13 Comparación de resultados en la post evaluación de la resolución de conflictos en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018. ....	61

Tabla 14 Resultados de la prueba general de rangos de Mann-Whitney.....	63
Tabla 15 Resultados de la prueba específica 1 de rangos de Mann-Whitney.....	64
Tabla 16 Resultados de la prueba específica 2 de rangos de Mann-Whitney.....	65
Tabla 17 Resultados de la prueba específica 3 de rangos de Mann-Whitney.....	66

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Comparación de resultados en la pre evaluación de la convivencia democrática en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018. ....	51
Gráfico 2 Comparación de resultados en la post evaluación de la convivencia democrática en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018. ....	52
Gráfico 3 Comparación de resultados en la pre evaluación de la comunicación afectiva en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018. ....	54
Gráfico 4 Comparación de resultados en la post evaluación de la comunicación afectiva en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018. ....	55
Gráfico 5 Comparación de resultados en la pre evaluación de las normas de convivencia en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018. ....	57

Gráfico 6 Comparación de resultados en la post evaluación de las normas de convivencia en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018. ....	58
Gráfico 7 Comparación de resultados en la pre evaluación de la resolución de conflictos en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018. ....	60
Gráfico 8 Comparación de resultados en la pre evaluación de la resolución de conflictos en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018. ....	62

## **I. INTRODUCCIÓN**

En el informe de la UNESCO (2001) de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI se señala que: “la necesidad de que los estudiantes aprendan, en las Instituciones Educativas a convivir, conociendo mejor a los demás y creando un espíritu nuevo que impulse la realización de proyectos comunes y la solución pacífica e inteligente de los conflictos”. Estos planteamientos conllevan a que la convivencia en valores fundamentales: solidaridad, tolerancia, respeto, colaboración, paz, justicia, responsabilidad individual y social y la defensa de los derechos humanos.

La situación de la convivencia escolar y democrática ha tomado importancia en una buena cantidad de países en Europa, Asia y America Latina. En dichos países, la preocupación creciente por el tema de la convivencia está fuertemente relacionado con la detección e identificación de una serie de conductas discriminatorias, excluyentes, abusivas y violentas al interior de muchas instituciones educativas tanto públicas como privadas.

Según Delors (2005) la educación del presente siglo se fundamenta en cuatro pilares las cuales son: “Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser”. Por tanto, es necesario que se fomente en todos los ámbitos de la educación a adquirir los instrumentos y recursos para la comprensión, así como para poder influir en el entorno, luego participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas, finalmente consolidar los tres ejes anteriores.

En nuestro Perú las instituciones educativas no son lejanas del problema de los conflictos de la convivencia escolar y democrática, así los estudios demuestran que la violencia en las escuelas estatales del nivel primaria en Ayacucho, Cuzco, Junín y Lima Este, la incidencia del Bulling es de 47% en promedio.

Por lo tanto, el sentido de convivir democráticamente en la escuela, significa desenvolverse un ambiente justo, tolerante, solidario y promotor de la autonomía, con la finalidad de lograr el desarrollo de la identidad personal, social y cultural en el marco de una sociedad democrática, intercultural y ética en el Perú.

#### b) Enunciado del problema

Ante lo descrito anteriormente se formuló el siguiente enunciado:

##### Problema general

¿De qué manera la educación ciudadana como estrategia didáctica mejora la convivencia democrática de los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018?

El objetivo general del estudio fue:

Determinar de qué manera la educación ciudadana como estrategia didáctica mejora la convivencia democrática de los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018.

Los objetivos específicos fueron:

Determinar de qué manera la educación ciudadana como estrategia didáctica mejora la comunicación afectiva los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018.

Determinar de qué manera la educación ciudadana como estrategia didáctica mejora el cumplimiento de las normas de convivencia en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018.

Determinar de qué manera la educación ciudadana como estrategia didáctica mejora la resolución de conflictos en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018.

La presente investigación tiene importancia práctica puesto que los niños y niñas accedieron al desarrollo y mejoramiento de las destrezas y habilidades sobre la convivencia democrática, con nuevas estrategias y metodología innovadora, asimismo el beneficio a los padres de familia fue debido al fomento de la educación ciudadana trascendió en la vida de los niños y niñas, además las familias de la Institución Educativa, las metas de la investigación respondieron al avance del conocimiento de la problemática del aprendizaje de la convivencia democrática en los estudiantes, así como sirve de base para posteriores estudios que se realicen al respecto.

..

## II. REVISIÓN DE LITERATURA

### 2.1. Antecedentes

García (2018) con su tesis titulada “CONCEPCIONES DE CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ESTUDIANTES DEL 5° GRADO DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA DE LIMA METROPOLITANA”. Presentada en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Para optar el título de Licenciado en Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura. La presente investigación describe las concepciones sobre ciudadanía y participación ciudadana que poseen los estudiantes de quinto de secundaria de una institución educativa privada de Lima Metropolitana en el año 2017. Este estudio utiliza un enfoque mixto para aproximarse al fenómeno a investigar, teniendo un alcance exploratorio y descriptivo. Para describir las concepciones de los jóvenes acerca de ciudadanía y participación ciudadana se utilizó una encuesta compuesta por preguntas cerradas. Luego, se profundizó en estos hallazgos iniciales a través de entrevistas semiestructuradas a cuatro jóvenes del mismo colegio. Los resultados muestran que los estudiantes poseen concepciones de ciudadanía cercanas a la pertenencia a un Estado o nación y al goce de derechos, más no rescatan la participación en los asuntos públicos como un aspecto primordial del ser ciudadano. A pesar de ello, reconocen la importancia de la participación ciudadana e indican ver de manera positiva su participación en los asuntos escolares.

Tejada (2017) con su tesis titulada “EDUCACIÓN CIUDADANA EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y EL LOGRO DE APRENDIZAJES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA RED N° 02 - UGEL 03, LIMA, 2016”. Presentada en la Universidad César Vallejo, para optar el grado académico de Doctor en Educación.

“El presente trabajo de investigación, tuvo como problema general: ¿Cómo incide la educación ciudadana y la resolución de problemas de ciudadanía en el logro de aprendizajes en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02- UGEL 03, Lima, 2016? y el objetivo general fue determinar la incidencia de la educación ciudadana y la resolución de problemas de ciudadanía en el logro de aprendizajes en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02- UGEL 03, Lima, 2016. El tipo de investigación fue básica nivel explicativo, el diseño no experimental, la investigación fue de corte transversal o transeccional y el enfoque cuantitativo. La muestra fue de tipo censal, no probabilística / intencional o de conveniencia compuesta por 301 estudiantes de las instituciones educativas de la Red N° 02- UGEL 03, Cercado de Lima. La técnica que se utilizó fue la encuesta, casuística y el análisis documental y el instrumento de recolección de datos fue el cuestionario, prueba aplicado a los estudiantes y la tabla de especificaciones. Para la validez de los instrumentos se utilizó el juicio de expertos y para la confiabilidad del instrumento se utilizó el coeficiente de confiabilidad de Alfa de Cronbach que salió con alto valor de confiabilidad para la variable Educación Ciudadana. En la presente investigación se arribó a la conclusión

que la educación ciudadana y la resolución de problemas de ciudadanía incide positivamente en el logro de aprendizajes en estudiantes de secundaria en el área de Formación Ciudadana y Cívica de la Red N° 02-UGEL 03, Lima, 2016.” (Tejada, 2017)

Arévalo y Edmundo (2007) en su tesis: “EL CLIMA ESCOLAR Y NIVELES DE INTERACCIÓN SOCIAL; EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIO DEL COLEGIO CLARETIANO DE TRUJILLO”. Tesis para optar el Grado de Magíster en Educación en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, de tipo descriptivo y diseño correlacional, los autores arribaron a las siguientes conclusiones:

“Existen diferencias estadísticamente significativas entre los estudiantes del Colegio Claretiano de la ciudad de Trujillo, que son aceptados y rechazados en las áreas de afiliación, ayuda, tareas y claridad; siendo los aceptados más amistosos, consideran que es importante el apoyo y la ayuda y disfrutan trabajando en equipo; del mismo modo visualizan con una mejor actitud la figura del maestro, respecto a los rechazados; en tanto que éstos últimos se inclinan más por la culminación de tareas procurando destacar mejor en el estudio; sin embargo, parecen mostrarse más reacios al cumplimiento de las normas de convivencia, que los aceptados.” (Arévalo Edmundo, 2007)

“El estudio de investigación precitado proporciona los lineamientos para diseñar el presente trabajo de investigación contribuyendo en la medida a que conlleve al desarrollo de las actitudes personales positivas y una convivencia democrática para fortalecer el clima escolar en las estudiantes

del Cuarto Grado de la Colegio Claretiano de la ciudad de Trujillo.”  
(Arévalo Edmundo, 2007)

Aljovin (2017) con su tesis titulada “LA FORMACIÓN CIUDADANA Y LA CULTURA TRIBUTARIA EN NIÑOS DEL II CICLO DE LAS IEI PÚBLICAS DEL RÍMAC UGEL.02-2017”. Presentado en la Universidad César Vallejo. Escuela de Postgrado. Tesis para optar el grado académico de Maestra en Administración de la Educación. El objetivo del estudio fue: Determinar la relación que existe entre la formación ciudadana y el desarrollo la cultura tributaria en niños del II ciclo de las IEI públicas del Rímac UGEL.02-2017. La autora arribó a las siguientes conclusiones:

Con el estudio realizado se ha podido determinar que existe una relación significativa entre las variables formación ciudadana y cultura tributaria desde la perspectiva de las docentes de la IEI del Rímac UGEL 02-2017, con un coeficiente de correlación de Rho Spearman de 0.850, que indica una correlación positiva directa y significativa, de lo que se puede inferir que “ mejor formación ciudadana, la cultura tributaria es mayor”.

Toro (2016) con su tesis titulada “MODELO DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA PARA FORTALECER EL CLIMA ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DEL CUARTO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 10021 SAN JOSÉ DE CHICLAYO 2016”. Presentado en la Universidad César Vallejo. Escuela de Postgrado. Tesis para optar el grado académico de Doctora en Educación. El objetivo del estudio fue demostrar que la aplicación de un modelo de

convivencia democrática contribuye a fortalecer el clima escolar en los estudiantes de Cuarto Grado de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 10021 San José – Chiclayo 2016. La autora arribó a las siguientes conclusiones:

“En lo referido al nivel del clima escolar en los estudiantes de cuarto grado de educación primaria de la I.E. N° 10021 “San José”, objeto de estudio de la presente investigación, se pudo diagnosticar de acuerdo a los resultados obtenidos en el pre test en ambos grupos, y en los cuatro contextos en su mayoría se ubicaban en un nivel medio o bajo siendo el contexto instruccional el de mayor incidencia en un nivel bajo 60% para el grupo control y 64% para el grupo experimental, seguido del contexto imaginativo en un nivel bajo 54% para el grupo control y 59% para el grupo experimental. Lo que se evidenció que existían deficiencias en cuanto al clima escolar entre estudiantes.” (Toro, 2016)

“El eje principal de esta investigación estuvo centrado en el modelo de convivencia democrática: comunicación afectiva, responsabilidad con las normas y acuerdos, resolución de conflictos, consolidación de la paz, que permitió lograr un clima escolar favorable en la Institución Educativa N° 10021 “San José” de Chiclayo. Por lo que ha sido logrado el objetivo principal que me tracé al inicio de esta investigación lo cual quedó validada con la hipótesis demostrada.” (Toro, 2016)

“En cuanto al post test el grupo control se mantuvo casi igual que en el pre test, lo contrario fue con el grupo experimental su nivel de mejora fue muy

notoria en los cuatro contextos con un nivel alto: regulativo 59%, interpersonal e imaginativo con 53% y el instruccional con 50%,. Todo esto corroborado con mayor precisión con los estadígrafos según la tabla N° 7, donde los datos en este grupo tiene una variabilidad del 25.89% lo que demuestra la efectividad del modelo después de aplicado el estímulo.” (Toro, 2016)

## **2.2. Bases teóricas de la investigación**

### **2.2.1. Educación ciudadana**

Mansilla y Rojo (2005) señala:

“Educación ciudadana para la democracia significa que los ciudadanos y las ciudadanas de una sociedad o de un país se comprometen, por un lado, con determinados principios e ideales democráticos, como la justicia, la equidad, la libertad, la solidaridad, la interculturalidad, entre otros, para asentar las bases de una cultura democrática. Pero, por otro lado, significa también que los ciudadanos sean conscientes y se responsabilicen de sus deberes y del respeto a las normas o reglas establecidas.” (p.10).

Desde el anterior punto de vista, es posible asumir que la educación ciudadana necesariamente implica un ejercicio ciudadano de poner en práctica ciertos derechos y deberes en el marco de una cultura de la legalidad y de respeto a un estado de derecho, siendo ello motivado y practicado entre todos los elementos de comunidad escolar, siendo obligatorio su transversalidad en las aulas de las instituciones educativas de nuestro país.

León (2001) define la educación ciudadana como “el desarrollo de aprendizajes que habiliten a las y los estudiantes para asumir y ejercer su condición de ciudadanas y ciudadanos democráticos,

solidarios y responsables desde un conocimiento crítico de la realidad” (p.22)

Por su parte Frisancho (2009, p.13) la definió como: “espacios de formación ciudadana, principalmente, para la convivencia y para la participación democráticas”.

Según, Molinari (2004, p.7) sobre la educación ciudadana refiere “es una instrucción cívica pero también discernimientos relacionados con la moral y la ética debido a que la preparación del niño implica la reflexión sobre valores, leyes, normas”.

Según el Ministerio de Educación del Perú (2016), en el actual currículo nacional se asumió la educación ciudadana como una competencia que expresa:

“Un estudiante que actúa en la sociedad promoviendo la democracia como forma de gobierno y como un modo de convivencia social; también, la defensa y el respeto a los derechos humanos y responsabilidades ciudadanas. Además de reflexionar críticamente sobre el rol que cumple cada persona en la sociedad y aplica en su vida los conocimientos vinculados al civismo, referidos al funcionamiento de las instituciones, las leyes y los procedimientos de la vida política. Así como asumir la interculturalidad, la equidad de género y la inclusión como formas de convivencia para un enriquecimiento y aprendizaje mutuo. Y finalmente un estudiante

que se relaciona armónicamente con el ambiente, delibera sobre los asuntos públicos, sintiéndose involucrado como ciudadano, y participa de manera informada con libertad y autonomía para la construcción de una sociedad justa, democrática y equitativa.” (p.8).

### **2.2.1.1. Aprendizajes básicos en la educación ciudadana**

Las teorías revisadas nos indican que los alumnos y alumnas tienen que lograr tres grandes aprendizajes para desarrollar la educación ciudadana y según León (2001) éstos son los siguientes:

1. Que reflexionen críticamente frente a los asuntos públicos.
2. Que participen democráticamente.
2. Que interactúen con equidad.

El mismo León (2001) señaló:

“También se trata de que los ciudadanos y ciudadanas aprendan a enfrentar las manifestaciones del poder que atentan contra los derechos y las libertades, y que aprendan a apropiarse del poder o empoderarse para enfrentar situaciones de injusticia y construir espacios más democráticos. En otras palabras, convivencia, participación y conocimiento son las tres líneas a ser

redefinidas en las escuelas para formar en ciudadanía.”  
(p.23).

### **2.2.1.2. Componentes de la educación ciudadana**

Desde la perspectiva de educación ciudadana que planteó León (2001), se puede entender que una de las principales características es su carácter multidimensional. Esto quiere decir, que la educación ciudadana comprende cuatro dimensiones:

#### **Dimensión política:**

“Es aquella dimensión referida a las relaciones de poder que construimos a nivel personal, interrelacional, institucional y simbólico. Su importancia es central en el desarrollo de la ciudadanía porque define el sentido de la convivencia y la actuación pública.” (Tejeda, 2017)

#### **Dimensión socio afectiva:**

“La dimensión socio afectiva pretende enfatizar la importancia que el mundo de los afectos, los vínculos, la personalidad, la identidad y la autoestima tiene en la vida de las personas, tomando en cuenta que no hay nada que pueda pasar por alto e ignorar la relevancia de esta dimensión de la vida humana.” (Tejeda, 2017)

**Dimensión ética:**

“La dimensión ética de la formación ciudadana se centra en la idea de que los valores se edifican en la acción que construimos con otras personas iguales a nosotros y nosotras, y que están firmemente unidos a tradiciones que son parte de las culturas que conforman una sociedad. Y cuando decimos tradiciones éticas estamos refiriéndonos a tradiciones vivas, que se actualizan en la vida concreta de las personas.” (Tejeda, 2017)

**Dimensión intelectual:**

“La formación ciudadana también nos plantea una reorientación de la dimensión intelectual en la escuela, poniendo en primer plano la necesidad de que la educación se mire a sí misma como espacio y proceso de desarrollo del pensamiento. Es obvio que los conocimientos dejan de ser el registro mecánico de los mismos en la memoria: son producto y estímulo del pensamiento, una construcción personal y social que nos permite desarrollar relaciones más sustantivas con nuestro entorno y nuestra vida cotidiana.” (Tejeda, 2017)

### **2.2.1.3. Habilidades para formar ciudadanos y ciudadanas**

Según lo señaló Guerrero (1997) que existen habilidades básicas que se deben cultivar en los estudiantes para formar ciudadanos y ciudadanas en una sociedad que aspira a ser democrática. En este sentido nos precisa:

“En primer lugar, no podemos perder de vista que cuando hablamos de ciudadanía, hay que hablar del país y del contexto en el que se vive. En segundo lugar, hay que revisar y replantear con extrema urgencia nuestra concepción misma del aprendizaje. El espacio de la educación formal debe convertirse para nuestros niños y adolescentes en un espacio grato, divertido, fascinante, preferido a otros. Un espacio donde se asista en forma voluntaria y no bajo coacción, entusiasmados por aprender. En tercer lugar, la institución educativa necesita convertirse además en un lugar en donde los estudiantes lo sientan propio, donde tengan oportunidades permanentemente propiciadas desde el propio currículo para hacer amigos; para sentirse bien tratados, acogidos, respetados, escuchados. Un lugar donde definitivamente las reglas de juego se construyan entre todos, se vigilen y evalúen entre todos, donde en cada aula cada grupo se sienta responsable de hallar soluciones a los problemas

comunes, donde la disciplina no sea más una imposición unilateral de la autoridad sino el resultado de un consenso razonable entre alumnos(as) y maestros(as). Necesitamos para eso aprender sobre todo habilidades para generar en los alumnos(as) deseos de aprender y procesos genuinos de aprendizaje, pero también para poder conducirlos y gestionarlos con éxito.” (p.58).

Dentro de las habilidades que pueden generar y gestionar procesos de aprendizaje para la formación de ciudadanos y ciudadanas en una sociedad y específicamente en los espacios escolares, Guerrero (1997) nos precisa:

**Habilidad para problematizar.-**

“Capacidad para proponer temas en forma de problemas que en sí mismos puedan resultar interesantes y estimulantes para los alumnos(as). Cuando hablamos de problemas, aludimos a preguntas abiertas o problémicas cuya respuesta no resulta obvia, que exige necesariamente un esfuerzo de búsqueda y cuya afinidad con los intereses de los alumnos(as) le permite estimular su curiosidad.”  
(Guerrero, 1997)

### **Habilidad para preguntar.-**

“Capacidad para formular preguntas de diversa naturaleza que inviten a los alumnos(as) a reflexionar, comparar, deducir, analizar, sintetizar, formular hipótesis, hacer pronósticos o emitir juicios de valor. Es decir, preguntas que retengan a pensar y no simplemente a recordar y repetir información.” (Guerrero, 1997)

### **Habilidad para escuchar.-**

“Capacidad para ponerse en el lugar del alumno(a) y entender sus sentimientos y sus puntos de vista desde la perspectiva de su interlocutor. Escuchar significa disponerse siempre a aceptar una forma de mirar distinta a la propia, es decir, a no restarle legitimidad sólo porque se diferencia de nuestra propia opinión o porque se expresa de una forma desagradable.” (Guerrero, 1997)

### **Habilidad para conversar.-**

“Capacidad para intercambiar experiencias, sentimientos u opiniones con otras personas en un plano de horizontalidad, más allá de las diferencias de edad y de rol. Esto exige involucrarse en la lógica y los códigos del interlocutor, para recepcionar y entender lo que propone; pero también para comunicarle nuestros propios mensajes

de manera eficaz. Conversar no es interrogar, prescribir no aconsejar, es entrar en una dinámica de dar y recibir con genuina admiración y respeto mutuo.” (Guerrero, 1997)

#### **Habilidad para estimular el debate.-**

“Capacidad para estimular la discusión, el intercambio respetuoso pero franco de puntos de vista entre los alumnos(as) y con el mismo profesor. Esto supone romper consensos fáciles o superficiales alrededor de un tema planteando hipótesis contrarias a las anteriormente expuestas, haciendo preguntas desafiantes, contra – argumentando, identificando y comparando opiniones divergentes, con el fin de estimular una reflexión más profunda u obtener conclusiones más consistentes.” (Guerrero, 1997)

#### **Habilidad para gerenciar.-**

“Capacidad para organizar el proceso de ejecución de un plan aprovechando al máximo los recursos existentes y los talentos de las personas. Gerenciamos bien un determinado proceso de aprendizaje si sabemos comprometer y estimular constantemente a los alumnos(as); prever todas las condiciones para el éxito;

anticiparnos a los problemas y a las necesidades; enfrentar con decisión e imaginación cada obstáculo que pueda presentarse.” (Guerrero, 1997)

#### **Habilidad para planificar.-**

“Capacidad para comprometer a los alumnos(as) en el éxito de un determinado plan, involucrándolos en la discusión de su necesidad, en sus diseño, en los reajustes indispensables del proceso y en la evaluación de su ejecución. Sabemos planificar si estimulamos en ellos la capacidad de plantearse propósitos y prever las acciones necesarias para lograrlos; de anticipar riesgos, de cooperar entre sí durante su ejecución; y de asumir con flexibilidad los cambios que las circunstancias ameriten.” (Guerrero, 1997)

#### **Habilidad para observar.-**

“Capacidad para poner atención en los detalles, en actitud de genuina curiosidad; dispuestos siempre al asombro, es decir, a encontrar y a dejarnos sorprender por lo nuevo. Observar supone serenarse, desprejuiciarse, ponerse en la otra perspectiva. La ofuscación y las certezas previas no permiten dejarnos impregnar por la riqueza y la

complejidad de los hechos, las palabras o los comportamientos.” (Guerrero, 1997)

### **Habilidad para acompañar.**

“Capacidad para asistir al proceso de los alumnos(as), brindándoles confianza y asesoramiento cada vez que lo demanden o se perciba necesario. Acompañamos cuando demostramos habilidad para observar su proceso, para estimular sus esfuerzos, para orientarlos en sus dificultades, dándoles pistas para que resuelvan por sí mismos sus problemas, haciéndoles sentir que cuentan con nosotros.” (Guerrero, 1997)

### **Habilidad para negociar.**

“Capacidad para proponer acuerdos que respeten y reconozcan la diversidad de intereses y sentimientos en conflicto. Más que una simple conciliación salomónica, la negociación exige habilidad para escuchar, preguntar y conversar; pero también para imaginar y proponer soluciones que no excluyan ni descalifique; salidas posibles, eficaces y consensuales frente a divergencias aparentemente irreconciliables.” (p.60).

### **2.2.2. Convivencia democrática**

Según la UNESCO (2008) menciona que:

“El modelo de convivencia democrática es el conjunto de relaciones interpersonales que se establece entre los integrantes de la comunidad educativa, caracterizadas por el respeto a los derechos de los demás, la aceptación de normas consensuadas y la solución pacífica de los conflictos; favoreciendo un estilo de vida democrático, ético y la formación ciudadana de los estudiantes. ¿Qué supone hablar de una educación para la democracia y la paz? Supone la construcción de una experiencia escolar formativa para desarrollar valores, actitudes y habilidades socio- emocionales y éticas que sustentan una convivencia social donde todos participan, comparten y se desarrollan plenamente. También supone una educación capaz de incluir de manera pertinente a una amplia gama de estudiantes tradicionalmente excluidos, que comienzan a ser tenidos en cuenta en la escuela, desde el punto de vista de la responsabilidad por su desarrollo.” (p.11)

Hirnas y Eroles (2008) señalan que “la convivencia escolar, es democrática porque promueve prácticas basadas en procesos de reflexión compartida y generación de acuerdos, donde se incentiva

la comunicación afectiva de sus integrantes, en especial la de los estudiantes”. (p.59)

MINEDU (2012) refiere que:

“En la convivencia cotidiana, en la institución, en el aula y entre todos sus miembros. La convivencia es grata, inclusiva, estimulante, que acoge a todos los estudiantes, y propicia permanentemente la colaboración mutua: relaciones interpersonales inclusivas, acogedoras, respetuosas y de colaboración mutua; docentes y directivos demuestran altas expectativas en las capacidades de todos los estudiantes generando confianza y compromiso con los aprendizajes; estudiantes se relacionan aceptando y valorando las diferencias y la solución democrática de conflictos. El Estado Peruano ha determinado que la finalidad de la Convivencia Democrática en la I.E. es: “propiciar procesos de democratización en las relaciones entre los integrantes de una cultura de paz y equidad entre las personas, contribuyendo de este modo a la prevención del acoso y otras formas de violencia entre los estudiantes.” (p.120)

Hess y Avery (2008) refieren que:

Para la “prevención del acoso y otras formas de violencia entre los estudiantes” debemos generar espacios de dialogo en donde se canalice las discusiones y debates, basándose en los principios democráticos de respeto mutuo, tolerancia e integración. Los

estudiantes deben constituirse como los principales abordadores de los temas problemáticos de su realidad escolar, aprender a debatir y comprender las causas de los mismos, dialogar y encontrar punto de coincidencia de ideas, formular y proponer alternativas de solución a estos problemas, y participar activamente en estas soluciones consensuada entre estudiantes. Transformando y mejorando el clima de relaciones sociales entre los estudiantes en las aulas, los pasillos y los patios de recreación. Y construyendo una verdadera cultura de paz con participación democrática.” (p.506)

“La convivencia democrática es una manifestación de la cultura de paz en las Instituciones Educativas. Las escuelas sin violencia es el reto a cumplir de nuestra sociedad. Cada miembro de la comunidad educativa tiene su rol en este proceso de mejorar y fortalecer la participación democrática en las escuelas. El docente, como mediador del aprendizaje y modelo de conducta, debe motivar, crear y fortalecer las condiciones de desarrollo de los principios, valores y actitudes democráticas, para que el alumno se involucre activamente en la vida cotidiana como ciudadano comprometido con el bienestar social de la sociedad.” (p.507)

Según Marccone (s/f) afirma que:

“Un modelo democrático de convivencia y disciplina escolar necesita de la vigencia de principios fundamentales que se sostengan en los derechos básicos de los seres humanos. El método de

aprendizaje es el de la reflexión individual y colectiva que se da en la sesión académica y en el cotidiano vivir de una escuela. El estudiante debe aprender en el día a día, que los comportamientos que no se ajustan a las normas de convivencia causan daño a los demás y que la sanción y la reparación son necesarias para el buen funcionamiento de la sociedad. El estudiante debe aprender que su comportamiento puede hacer que la convivencia en su aula y en su centro educativo propicie una mayor calidad de vida.”

“Un modelo democrático de convivencia escolar asegura relaciones respetuosas entre estudiantes y docentes, y estudiantes entre sí. Significa aprender a desenvolverse en un ambiente justo, tolerante, solidario promotor de autonomía. No hay lugar para la impunidad, ni para la ausencia del reconocimiento del otro: se reconoce los buenos comportamientos y se sanciona de acuerdo a la magnitud de la falta, buscando la reparación de la misma. Una convivencia escolar así entendida, es la anticipación de una vida social democrática auténtica.” (p.4)

#### **2.2.2.1. Características de la convivencia democrática en el aula escolar**

Según el Minedu (2005) menciona que:

**“Está integrada al quehacer educativo de la institución educativa** en el Proyecto Educativo Institucional, el

Proyecto Curricular del Centro y el Plan Anual de Trabajo. Todos los agentes educativos comparten responsabilidades de Convivencia y Disciplina Escolar. Recibe el apoyo de la Tutoría y Orientación Educacional a través de los tutores y del Área de Personal Social.” (Minedu, 2005)

**“Fortalece y promueve un modelo democrático de organización de las instituciones educativas** la autoridad de los docentes se sostiene en su calidad como personas, en su capacidad profesional, en su conocimiento y comprensión del comportamiento de niños y adolescentes, y en sus habilidades para relacionarse horizontalmente con los estudiantes, sin perder su condición de adulto.” (Minedu, 2005)

**“Está relacionada con la educación en valores,** especialmente con la formación de valores éticos, nutriéndose de lo que propone el currículo (Justicia, Libertad, Respeto y Solidaridad); y colabora en la formación ética de los estudiantes.” (Minedu, 2005)

**“Es un proceso que debe darse en cada institución educativa** de acuerdo con la diversidad cultural, los contextos sociales y la propia realidad. Más que un presupuesto de partida, se trata de una construcción que se renueva permanentemente.” (Minedu, 2005, p.6)



### **2.2.2.2. Dimensiones de la convivencia democrática**

#### **Comunicación afectiva**

Rodrigo (1994) afirma que:

“El afecto, el amor y la empatía personal, pero también el desafecto, el desamor y la violencia, nacen, viven y crecen en el escenario de la convivencia diaria, que está sujeta a los sistemas de comunicación e intercambio que, en cada periodo histórico, son específicos de la cultura y constituyen los contextos del desarrollo: la crianza y la educación. Más allá de los intercambios individuales, las experiencias concretas que organizan la socialización incluyen la connotación afectiva necesaria para percibir el mundo social como un mundo suficientemente bueno y, por tanto, susceptible de ser imitado personalmente. La consideración de que los fenómenos psicológicos se producen dentro de marcos sociales, se caracterizan por disponer de sistemas de comunicación y de distribución de conocimientos afectos, emociones y valores” (p.85)

Según Ortega y Mora–Merchán (1996) sustentan que:

“El análisis de las claves simbólicas con las que se connotan los mundos afectivos, que constituyen los escenarios comunes de las relaciones entre los escolares, utilizando

para ello, tanto los sistemas de comunicación y ejecución del poder, como la tonalidad emocional que se respira dentro de ellos. Creo que sólo en la conjunción de las claves simbólicas que aporta la cultura, con los procesos concretos de actividad y comunicación en los que participan los protagonistas, podrá encontrarse la respuesta a por qué brota la violencia entre los iguales y cómo permanece, dentro del grupo de compañeros/as, el maltrato, la intimidación y el abuso, de forma relativamente impune y resistente al cambio.”

“Los estudiantes deben aprender a identificar y respetar las diferencias, reconociendo al otro como ser valioso (“otro legítimo”) y desarrollar la disposición a preocuparse por el otro (“el cuidado del otro”). Implica que respeten diferencias de distinta naturaleza (ideas, emociones, perspectivas, valoraciones, temperamento, estilo, características físicas, opciones de vida), de distinto nivel de importancia y de implicancias respecto de las propias creencias, valores e intereses, e incluso en circunstancias comprometedoras. Constituye la necesidad de crear en el aula las condiciones para que los estudiantes logren relacionarse con los otros desde el reconocimiento de sus diferencias.” (p.53)

## **Cumplimiento de las normas de convivencia**

Morrison et al. (2008) sustentan que:

“La responsabilidad con las normas y acuerdos es respetar y evaluar las reglas y compromisos, así como reconocer la importancia de éstos para la convivencia democrática. El éxito se podrá observar en las posibilidades de producir y respetar las normas y acuerdos en cualquier circunstancia, aun cuando no haya sido uno el que los ha producido, e incluso cuando lo perjudica de alguna manera o se está en una situación apremiante. Los docentes debemos garantizar que la Institución educativa sea un lugar amable, seguro y saludable, y con su presencia con autoridad democrática al lado de los estudiantes, disuadan las potenciales violaciones de las normas. Mediante la función reguladora de la convivencia escolar aplican con justicia y oportunidad las sanciones que sean necesarias, las cuales, en la medida de lo posible, deben tener un carácter reparador.” (p.94)

Acosta (2003) indica que:

“La familia es el primer núcleo social donde se debe educar en normas, es obligación de ésta transmitir las primeras reglas de relación que procuren una buena convivencia

democrática en los primeros años de la vida. El segundo núcleo social donde nuestros niños y niñas se ven inmersos es en la Institución Educativa donde tiene un rol fundamental como contexto socializador del individuo. En su seno tiene lugar una buena parte del aprendizaje de normas y valores durante las dos primeras décadas de la vida. La experiencia vivida en ella condiciona profundamente el proceso evolutivo y madurativo del adolescente, así como sus visiones, actitudes y relaciones sociales.” (p.61)

Según Caballero (2010) afirma que:

“Cuando un colectivo decide cuales deben ser las normas que lo regulan, es necesario que sean reconocidas y asumidas por todos sus miembros, y la única forma de garantizar su reconocimiento es haciendo partícipes de su gestión (elaboración, aplicación, seguimiento, revisión) a las personas implicadas. En este proceso, como vemos, se ponen en juego prácticas democráticas de respeto, reconocimiento, capacidad crítica, negociación y consenso.” (p.163)

“Considero por ello, que el estudiante debe participar en esa elaboración y gestión de normas de aula y corresponde al profesor favorecer dicha participación. La eficacia del

trabajo en normas no se evalúa, pero la percepción general es que desde que participan o donde participan los alumnos, éstos son más cumplidores y consideran más justa la aplicación de correcciones. Se legitiman las reglas o normas porque son acordadas en conjunto y porque son un medio para conseguir el bien de los participantes y la comunidad.” La regla es un medio y no un fin.

### **Resolución de conflictos**

Galtung (2003) sostiene que:

“Desde la perspectiva de la Cultura de Paz, el conflicto no debe ser considerado como algo de lo que tengamos que huir, como algo negativo en sí mismo. Son varios los autores que apoyan y defienden esta visión positiva aboga por una perspectiva positiva del conflicto, viéndolo como una fuerza motivadora de cambio personal y social.” Para Lederach (2000) “el conflicto es una paradoja, porque supone una interacción entre dos adversarios que compiten por sus intereses, pero que a la vez han de cooperar para llegar a acuerdos, esta interdependencia nos hace ver el conflicto como primordial y necesario para el crecimiento de la persona.” Para Vinyamata (2005) los conflictos son “el motor y la expresión de las relaciones humanas. El conflicto es, signo de diversidad; cada persona tiene sus

propias opiniones, vivencias, emociones, que no siempre se corresponden con las de los demás, y es la forma de enfrentarse a él la que va a determinar su transformación. Desde esta perspectiva, el conflicto se nos presenta como una ocasión de aprendizaje en la construcción de nuestras relaciones y un motor de cambio, por tanto, debemos entenderlo no sólo como natural sino como positivo en toda sociedad democrática. Es por esto, que en educación abogamos por educar desde el conflicto como recurso de aprendizaje.” (p.301)

Binaburo y Muñoz (2007) sustentan que:

“Las escuelas son el primer espacio social público donde los alumnos(as) interactúan cotidianamente con la diversidad humana; es decir, personas que tienen diferentes creencias religiosas, diferente género o un entorno social, económico, cultural o étnico distinto” (Parker, 2006; Reimers, 2003). “Esto hace que los salones de clase y las escuelas sean sitios clave de posible confrontación en donde los estudiantes entran en contacto con conflictos sociales tales como la exclusión, la marginación (violencia estructural) o la agresión (violencia directa)” (Hevia, 2009). Al mismo tiempo, estos también “se convierten en espacios privilegiados donde los estudiantes pueden tener

oportunidades para aprender a enfrentar estos conflictos en forma constructiva. Dado que el conflicto está intrínsecamente “envuelto en relaciones de poder social”. (Bickmore, 2001, p.143) construir la convivencia democrática en las aulas implica compartir el poder con los estudiantes en el proceso de resolución de conflictos.

En este contexto, “el conflicto es visto como un elemento constitutivo de las relaciones humanas debido a las diferentes necesidades, intereses y valores que las personas tienen a nivel personal, intergrupal y estructural. Los conflictos, por tanto, deben resolverse o evitar que escalen empleando métodos no violentos que eliminen las causas sistémicas profundas que les dan origen (violencia estructural), como pueden ser la exclusión o el desequilibrio de poder.” (p.96)

Lederach (1995) indica que:

La educación acerca de la resolución pacífica de conflictos es esencialmente un proceso en el que los alumnos(as) reciben lecciones y prácticas sobre el manejo positivo de conflictos. En los salones de clase, se pueden incluir estas estrategias en las materias básicas del currículum explícito, como pueden ser Comunicación, Personal Social, etc., con el fin de facilitar el desarrollo de habilidades dialógicas

constructivas respecto a los conflictos implicados en los contenidos de dichas materias. Las técnicas de educación para la resolución de conflictos pueden también enseñarse a través de lecciones o talleres independientes, como en el caso de programas para aprendizaje socio-emocional, con los que se espera que los estudiantes desarrollen el manejo de la ira, la empatía, habilidades para la comunicación de conflictos y el autocontrol; o bien a través de programas que atiendan problemas específicos, tales como el bullying.

“Desde esta perspectiva, la educación acerca de la resolución de conflictos se enseña como contenido curricular, empleando comúnmente pedagogías centradas en el estudiante. La resolución de conflictos se centra en utilizar estrategias para resolverlos y progresar en la resolución de un conflicto con apoyo de un adulto a la autonomía al afrontarlo. También, reconocer el conflicto como una oportunidad de crecimiento personal. El manejo de los conflictos de manera pacífica y constructiva se debe realizar mediante el diálogo, el cual debe ser promovido permanentemente en el aula, más aún si lo proponemos como herramienta para manejar los conflictos.” (p.34)

Carbajal (2013) refiere que:

“Las iniciativas de resolución de conflictos que empoderan a estudiantes con características y perfiles diversos como puede ser el incluirlos en un diálogo constructivo al mismo tiempo que se les invita a compartir responsabilidades no sólo puede ayudar a desarrollar las habilidades y actitudes democráticas en los estudiantes, sino también mejorar el entendimiento mutuo, a partir del cual podrán construir comunidades escolares más afectuosas, seguras y solidarias, uno de los objetivos básicos de la convivencia democrática.” (p.24)

### **III. HIPÓTESIS**

#### **3.1. Hipótesis general**

La educación ciudadana como estrategia didáctica mejora significativamente la convivencia democrática de los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018.

#### **3.2. Hipótesis específicas**

1. La educación ciudadana como estrategia didáctica mejora significativamente la comunicación afectiva los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018.
2. La educación ciudadana como estrategia didáctica mejora significativamente el cumplimiento de las normas de convivencia en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018.
3. La educación ciudadana como estrategia didáctica mejora significativamente la resolución de conflictos en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018.

## IV. METODOLOGÍA

### 4.1. Diseño de la investigación

Considerando al diseño de la investigación como aquella estrategia o plan que se utiliza para obtener la colecta de datos y así de ésta manera responder a la formulación del problema, al cumplimiento de los objetivos, y además para aceptar o rechazar la hipótesis nula. (Valderrama, 2013).

Se utilizará el diseño cuasi experimental, debido a que se tiene dos grupos, experimental y control, por tanto, queda establecido de la siguiente forma:

GE: O1    X    O3

GC: O2    ...    O4

Donde:

GE: Es el grupo experimental

GC: Es el grupo control

O1 y O2: Es la pre evaluación, es decir la observación antes del experimento.

O3 y O4: Es la post evaluación, es decir la observación después del experimento.

X : Es el experimento, es decir la aplicación de la educación ciudadana.

## 4.2. Población y muestra

### 4.2.1. Población

Según Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagomez (2014) la población es el conjunto de individuos, personas o instituciones que son motivo de investigación.

En tal sentido en la presente investigación consideramos a todos los niños matriculados en el segundo grado de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018. Para lo cual precisamos en la siguiente tabla:

*Tabla 1 Niños y niñas matriculados en el segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018.*

Sección	Mujeres	Varones	Total
2 grado A1	12	17	29
2 grado A2	13	15	28
TOTAL			

Fuente: Nómina de matrícula 2018

### 4.2.2. Muestra

Corresponde al muestreo no probabilístico, Ñaupas y otros (2013) dicen que “son los procedimientos que no utilizan la ley del azar ni el cálculo de probabilidades” (p.253), asumiendo la forma del

muestreo por juicio que consiste en “determinar los individuos de la muestra a criterio del investigador” (Ñaupas y otros, 2013, p.253).

*Tabla 2 Muestra de niños y niñas del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018.*

Sección	Mujeres	Varones	Total
2do A1 (GE)	12	17	29
2do A2 (GC)	13	15	28
TOTAL			

Fuente: Nómina de matrícula 2018.

### 4.3. Definición y operacionalización de variables e indicadores

*Tabla 3 Operacionalización de las variables*

<b>Variables</b>	<b>Definición operacional</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Instrumentos</b>
<b>Variable Independiente</b> La educación ciudadana	La educación ciudadana como estrategia didáctica está integrada por actividades que informa y de aplicación práctica sobre la educación ciudadana por estudiantes del nivel primario que están transitando el segundo grado concretizándose con la planificación, ejecución y evaluación.	Planificación	Sesiones	Sesiones de aprendizaje
			Actividades	
			Materiales y recursos educativos	
		Ejecución	Motivación	
			Saberes previos	
			Actividades	
			Desarrollo de la sesión	
			Estrategias	

		Evaluación	Matriz de evaluación	
			Aprendizajes logrados	
			Instrumentos	
Variable dependiente Convivencia democrática	Para evaluar la convivencia democrática se aplica una guía de observación para conocer el nivel de convivencia democrática en los niños y niñas del nivel primaria	Comunicación afectiva	Muestra compañerismo en el aula sin discriminación alguna.	Guía de observación
			Promueve técnicas dialógicas constructivas	
			Desarrolla técnicas lingüísticas y hábitos afectivos..	
			Muestra preocupación por sus compañeros	
		Normas de convivencia	Cumple los convenios del grupo	
			Sugiere reglas y pactos	
			Incita a la ejecución de los convenios del aula	
			Se inicia en diversos trabajos de equipo	
		Resolución de conflictos	Manifiesta lo que desea en una circunstancia de conflicto	
			Soluciona los diversos conflictos oyendo propuestas	
Plantea su postura, sin agredir, en momentos de conflicto				

#### **4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

##### **4.4.1. Análisis documental**

El análisis documental es una técnica de sistematización de la información que comprende generalmente en “todas las operaciones que se realizan con los documentos hasta que tiene lugar su integración plena en el sistema documental, con el fin de hacer posible su localización, y búsqueda rápida cuando se necesiten” (Sierra Bravo, , p.161)

###### **4.4.1.1. Fichaje**

El fichaje como instrumento del análisis documental para construir utilizando las Normas APA versión 6 utilizado para las citas bibliográficas en la presente tesis en la búsqueda de antecedentes, el marco teórico y otros,

##### **4.4.2. Observación**

Se utilizó ésta técnica que consistió en “el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos y situaciones observables a través de un conjunto de dimensiones e indicadores” (Valderrama, 2002, p. 194)

###### **4.4.2.1. Guía de observación**

Es aquel instrumento de la observación y se denomina a aquel “instrumento que se basa en una lista de indicadores

que pueden redactarse ya sea como afirmaciones o bien como preguntas, que orientan el trabajo de observación dentro del aula, señalando los aspectos que son relevantes al observar. Durante un bimestre o en el transcurso del ciclo escolar” (Gutierrez, 2016)

#### **4.5. Plan de análisis**

Para el análisis e interpretación de los resultados se empleará la estadística descriptiva e inferencial. Se utilizó la estadística descriptiva para describir los datos de la aplicación de la variable independiente sobre la dependiente, sin sacar conclusiones de tipo general. Los datos obtenidos han sido codificados e ingresados en una hoja de cálculo del programa Office Excel 2010.

*Tabla 4 : Escala de calificación*

<b>Nivel Educativo</b>	<b>Escala de calificación</b>	<b>Descripción</b>
<b>EDUCACIÓN PRIMARIA Literal y descriptiva</b>	AD Logro destacado	Cuando el estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos, demostrando incluso un manejo solvente y muy satisfactorio en todas las tareas propuestas.
	A Logro previsto	Cuando el estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos en el tiempo programado.
	B En proceso	Cuando el estudiante está en camino de lograr los aprendizajes previstos, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
	C En inicio	Cuando el estudiante está empezando a desarrollar los aprendizajes previstos o evidencia dificultades para el desarrollo de estos y necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente de acuerdo con su ritmo y estilo de aprendizaje.

*Fuente: Escala de calificación de los aprendizajes en la Educación Básica Regular propuesta por el DCN.*

#### 4.6. Matriz de consistencia

LA EDUCACIÓN CIUDADANA COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA DE LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARROQUIAL PADRE ABAD DE TINGO MARÍA, RUPA RUPA, LEONCIO PRADO, HUANUCO 2018.

*Tabla 5 Matriz de consistencia*

<b>Problema</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Hipótesis</b>	<b>Variables</b>	<b>Metodología</b>
Problema general:  ¿De qué manera la educación ciudadana como estrategia didáctica mejora la convivencia democrática de los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018?	Objetivo General:  Determinar de qué manera la educación ciudadana como estrategia didáctica mejora la convivencia democrática de los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018.	Hipótesis General:  La educación ciudadana como estrategia didáctica mejora significativamente la convivencia democrática de los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018.	<b>Variable Independiente:</b>  La educación ciudadana  <b>Dimensiones</b>  Planificación  Ejecución  Evaluación	Tipo:  Aplicada  Nivel:  Explicativo  Diseño:  Cuasi experimental  GE: O1.....X.....O3

Problemas específicos:	Objetivos específicos:	Hipótesis Específicas:	Variable Dependiente:	GC: O2.....O4
¿De qué manera la educación ciudadana como estrategia didáctica mejora la comunicación afectiva los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018?	Determinar de qué manera la educación ciudadana como estrategia didáctica mejora la comunicación afectiva los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018.	La educación ciudadana como estrategia didáctica mejora significativamente la comunicación afectiva los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018.	Convivencia democrática	
			<b>Dimensiones</b>	Donde:
			Comunicación afectiva	GE: Grupo experimental
			Normas de convivencia	GC: Grupo control
			Resolución de conflictos	O1, O2: Pre evaluación O3, O4: Post evaluación
				X: Experimento es decir la educación ciudadana
¿De qué manera la educación ciudadana como estrategia didáctica mejora el cumplimiento de las normas de convivencia en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018?	Determinar de qué manera la educación ciudadana como estrategia didáctica mejora el cumplimiento de las normas de convivencia en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018.	La educación ciudadana como estrategia didáctica mejora significativamente el cumplimiento de las normas de convivencia en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018.		
¿De qué manera la educación ciudadana como estrategia didáctica mejora la resolución de conflictos en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa	Determinar de qué manera la educación ciudadana como estrategia didáctica mejora la resolución de conflictos en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución	La educación ciudadana como estrategia didáctica mejora significativamente la resolución de conflictos en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa		

---

Parroquial Padre Abad de  
Tingo María, Rupa Rupa,  
Leoncio Prado, Huánuco  
2018?

Educativa Parroquial Padre  
Abad de Tingo María, Rupa  
Rupa, Leoncio Prado,  
Huánuco 2018.

Parroquial Padre Abad de  
Tingo María, Rupa Rupa,  
Leoncio Prado, Huánuco  
2018.

---

## **4.7. Principios éticos**

### **4.7.1. Beneficencia**

Es el hecho de hacer el bien, algo bueno o generoso, que se manifiesta en actos benéficos que realizan personas físicas o jurídicas, individuales o grupales, públicas o privadas, con el objetivo de ayudar a quienes lo necesitan, ya sean niños, adultos, familias, ancianos, grupos o instituciones. Suele estar asociada a la filantropía, empatía, caridad, la cooperación y la solidaridad, al sentido de equidad, de dignidad humana y de progreso social y moral.

### **4.7.2. Respeto por las personas**

“Es el reconocimiento de una persona como un ser autónomo, único y libre. También significa que reconocemos que cada persona tiene el derecho y la capacidad de tomar sus propias decisiones. El respeto por una persona garantiza la valoración de la dignidad” (Family Health International, 2005)

Este principio demanda que las personas involucradas deban tener la información sobre su participación en la investigación, siendo ella voluntaria y de consentimiento informado.

### **4.7.3. Justicia**

Es el valor moral que sostiene a la vida en sociedad y que responde a la idea de que cada persona obtiene lo que le corresponde, lo que le pertenece o lo merece. Es decir es un principio ético que las mayorías de las personas del mundo deciden respetar en vos de una vida armoniosa y civilizada.

## V. RESULTADOS

### 5.1. Resultados

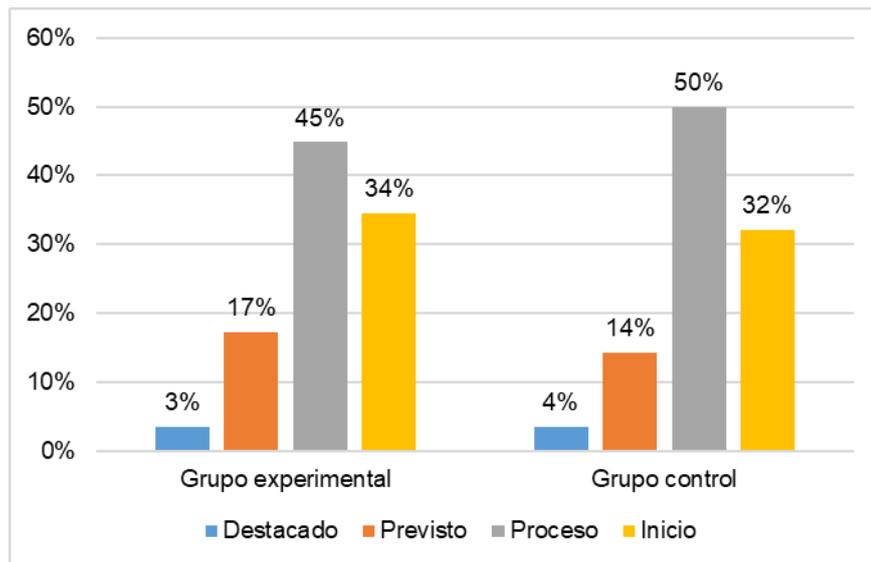
En la presente sección se procedió a describir los resultados, con la finalidad de observar el efecto de la aplicación de la variable independiente: La educación ciudadana sobre la variable dependiente: La convivencia democrática.

#### 5.1.1. En relación con el objetivo general:

*Tabla 6 Comparación de resultados en la pre evaluación de la convivencia democrática en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018.*

Nivel de logro		Grupo experimental		Grupo control	
Literal	Descriptivo	fi	hi%	fi	hi%
AD	Destacado	1	3%	1	4%
A	Previsto	5	17%	4	14%
B	Proceso	13	45%	14	50%
C	Inicio	10	34%	9	32%
TOTAL		29	100%	28	100%

*Fuente: Pre evaluación*



*Gráfico 1 Comparación de resultados en la pre evaluación de la convivencia democrática en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018.*

*Fuente: Tabla 6*

### **Descripción:**

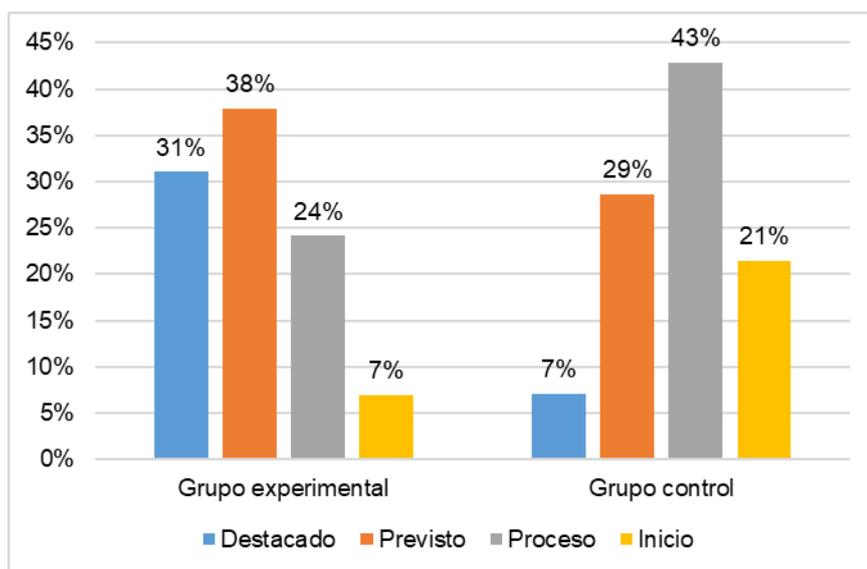
En la tabla 6 y gráfico 1 observamos lo siguiente:

- 03% de estudiantes del grupo experimental y 4% de estudiantes del grupo control se ubicaron en el logro destacado.
- 17% de estudiantes del grupo experimental y 14% de estudiantes del grupo control se ubicaron en logro previsto.
- 45% de estudiantes del grupo experimental y 50% de estudiantes del grupo control se ubicaron en proceso.
- 34% de estudiantes del grupo experimental y 32% de estudiantes del grupo control se ubicaron en inicio.

*Tabla 7 Comparación de resultados en la post evaluación de la convivencia democrática en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018.*

Literal	Nivel de logro	Grupo experimental		Grupo control	
		fi	hi%	fi	hi%
AD	Destacado	9	31%	2	7%
A	Previsto	11	38%	8	29%
B	Proceso	7	24%	12	43%
C	Inicio	2	7%	6	21%
	TOTAL	29	100%	28	100%

*Fuente: Pos evaluación*



*Gráfico 2 Comparación de resultados en la post evaluación de la convivencia democrática en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018.*

*Fuente: Tabla 7*

### **Descripción:**

En la tabla 7 y gráfico 2 observamos lo siguiente:

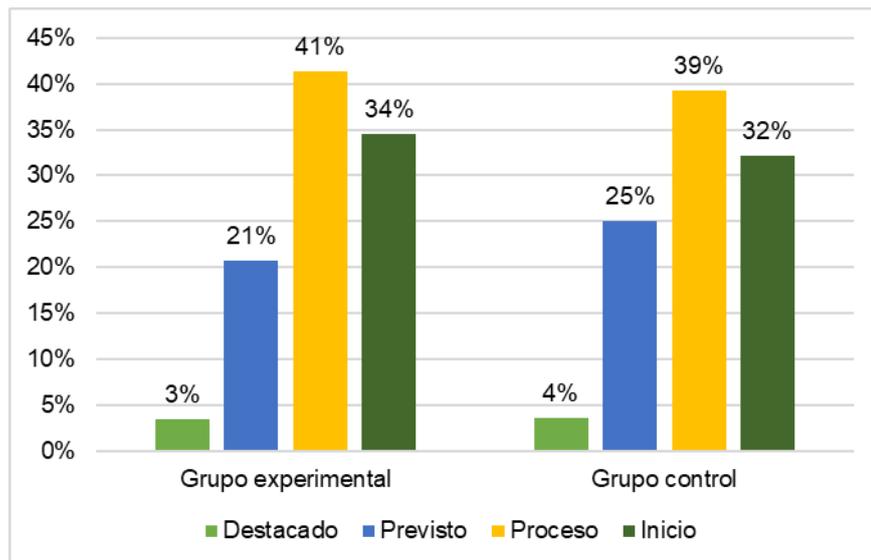
- 31% de estudiantes del grupo experimental y 7% de estudiantes del grupo control se ubicaron en el logro destacado.
- 38% de estudiantes del grupo experimental y 29% de estudiantes del grupo control se ubicaron en logro previsto.
- 24% de estudiantes del grupo experimental y 43% de estudiantes del grupo control se ubicaron en proceso.
- 7% de estudiantes del grupo experimental y 21% de estudiantes del grupo control se ubicaron en inicio.

### 5.1.2. En relación con el objetivo específico 1:

*Tabla 8 Comparación de resultados en la pre evaluación de la comunicación afectiva en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018.*

Literal	Nivel de logro	Grupo experimental		Grupo control	
		fi	hi%	fi	hi%
AD	Destacado	1	3%	1	4%
A	Previsto	6	21%	7	25%
B	Proceso	12	41%	11	39%
C	Inicio	10	34%	9	32%
	TOTAL	29	100%	28	100%

*Fuente: Pre evaluación*



*Gráfico 3 Comparación de resultados en la pre evaluación de la comunicación afectiva en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018.*

*Fuente: Tabla 8*

### **Descripción:**

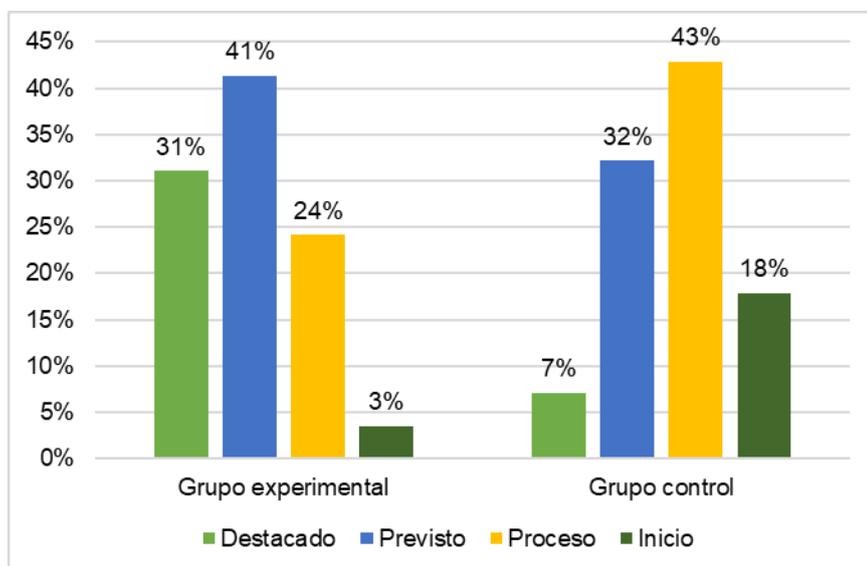
En la tabla 8 y gráfico 3 observamos lo siguiente:

- 3% de estudiantes del grupo experimental y 4% de estudiantes del grupo control se ubicaron en logro destacado
- 21% de estudiantes del grupo experimental y 25% de estudiantes del grupo control se ubicaron en logro previsto.
- 41% de estudiantes del grupo experimental y 39% de estudiantes del grupo control se ubicaron en proceso.
- 34% de estudiantes del grupo experimental y 32% de estudiantes del grupo control se ubicaron en inicio.

*Tabla 9 Comparación de resultados en la post evaluación de la comunicación afectiva en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018.*

Nivel de logro		Grupo experimental		Grupo control	
Literal	Descriptivo	fi	hi%	fi	hi%
AD	Destacado	9	31%	2	7%
A	Previsto	12	41%	9	32%
B	Proceso	7	24%	12	43%
C	Inicio	1	3%	5	18%
TOTAL		29	100%	28	100%

*Fuente: Post evaluación*



*Gráfico 4 Comparación de resultados en la post evaluación de la comunicación afectiva en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018.*

*Fuente: Tabla 9*

### **Descripción:**

En la tabla 9 y gráfico 4 observamos lo siguiente:

- 31% de estudiantes del grupo experimental y 7% de estudiantes del grupo control se ubicaron en el logro destacado.

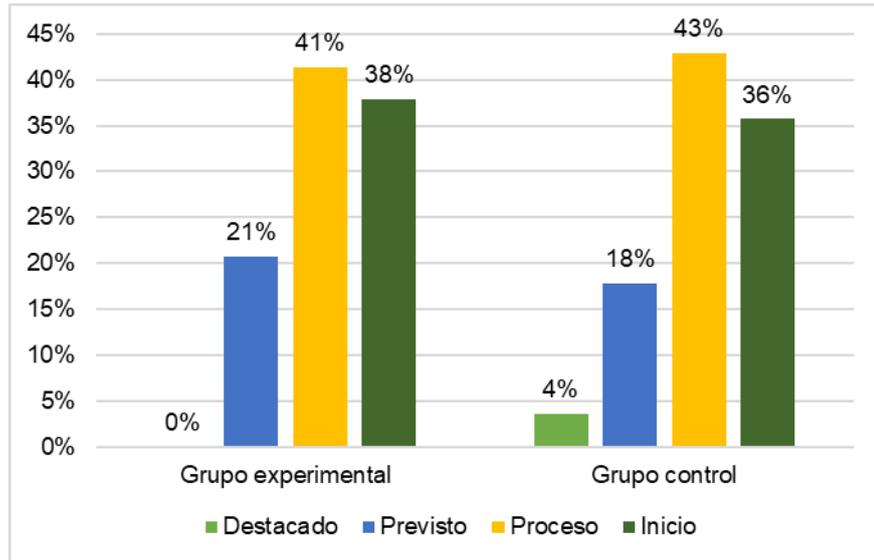
- 41% de estudiantes del grupo experimental y 32% de estudiantes del grupo control se ubicaron en logro previsto.
- 24% de estudiantes del grupo experimental y 43% de estudiantes del grupo control se ubicaron en proceso.
- 3% de estudiantes del grupo experimental y 18% de estudiantes del grupo control se ubicaron en inicio.

### 5.1.3. En relación con el objetivo específico 2:

*Tabla 10 Comparación de resultados en la pre evaluación de las normas de convivencia en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018.*

Literal	Nivel de logro	Grupo experimental		Grupo control	
		fi	hi%	fi	hi%
AD	Destacado	0	0%	1	4%
A	Previsto	6	21%	5	18%
B	Proceso	12	41%	12	43%
C	Inicio	11	38%	10	36%
	TOTAL	29	100%	28	100%

*Fuente: Pre evaluación*



*Gráfico 5 Comparación de resultados en la pre evaluación de las normas de convivencia en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018.*

*Fuente: Tabla 10*

### **Descripción:**

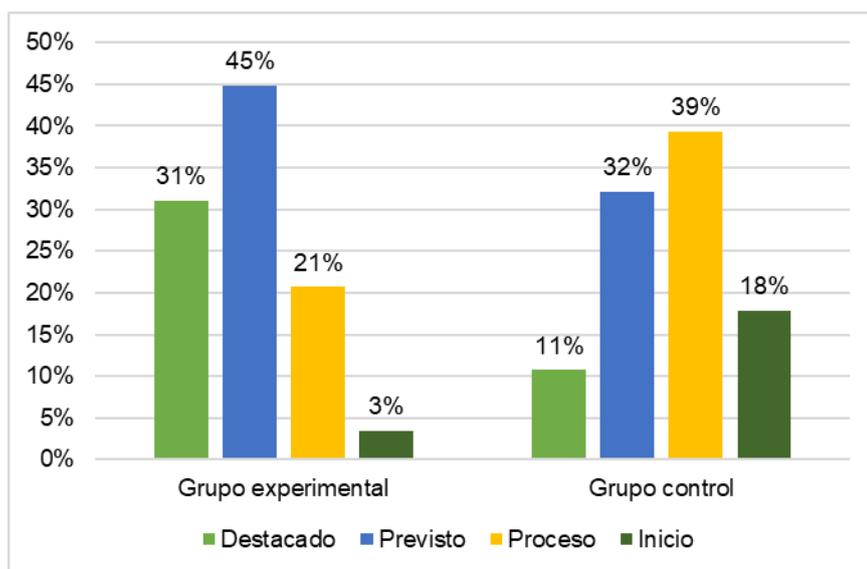
En la tabla 10 y gráfico 5 observamos lo siguiente:

- 0% de estudiantes del grupo experimental y 4% de estudiantes del grupo control se ubicaron en el logro destacado.
- 21% de estudiantes del grupo experimental y 18% de estudiantes del grupo control se ubicaron en logro previsto.
- 41% de estudiantes del grupo experimental y 43% de estudiantes del grupo control se ubicaron en proceso.
- 38% de estudiantes del grupo experimental y 36% de estudiantes del grupo control se ubicaron en inicio.

*Tabla 11 Comparación de resultados en la post evaluación de las normas de convivencia en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018.*

Literal	Nivel de logro	Grupo experimental		Grupo control	
		fi	hi%	fi	hi%
AD	Destacado	9	31%	3	11%
A	Previsto	13	45%	9	32%
B	Proceso	6	21%	11	39%
C	Inicio	1	3%	5	18%
	TOTAL	29	100%	28	100%

*Fuente: Post evaluación*



*Gráfico 6 Comparación de resultados en la post evaluación de las normas de convivencia en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018.*

*Fuente: Tabla 11*

### **Descripción:**

En la tabla 11 y gráfico 6 observamos lo siguiente:

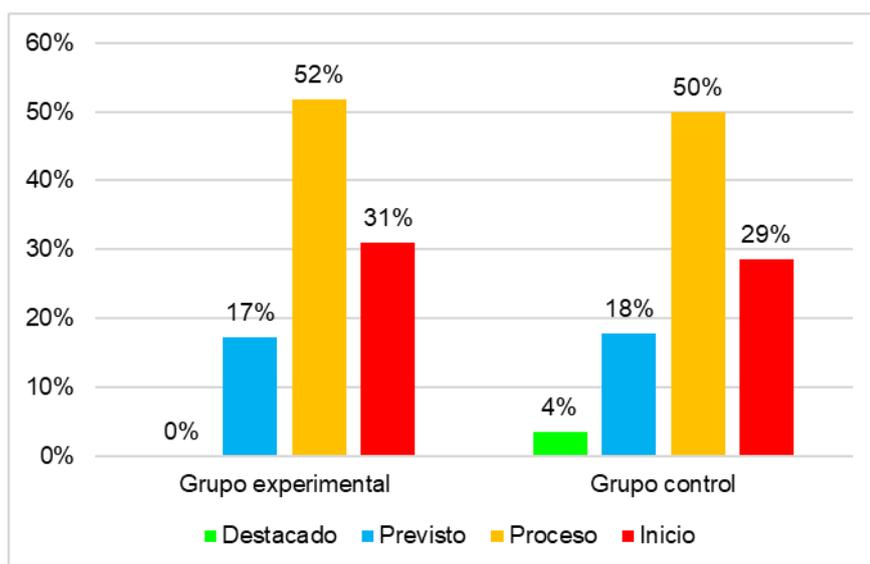
- 31% de estudiantes del grupo experimental y 11% de estudiantes del grupo control se ubicaron en el logro destacado.
- 45% de estudiantes del grupo experimental y 32% de estudiantes del grupo control se ubicaron en logro previsto.
- 21% de estudiantes del grupo experimental y 39% de estudiantes del grupo control se ubicaron en proceso.
- 3% de estudiantes del grupo experimental y 18% de estudiantes del grupo control se ubicaron en inicio.

### 5.1.4. En relación con el objetivo específico 3:

*Tabla 12 Comparación de resultados en la pre evaluación de la resolución de conflictos en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018.*

Nivel de logro		Grupo experimental		Grupo control	
Literal	Descriptivo	fi	hi%	fi	hi%
AD	Destacado	0	0%	1	4%
A	Previsto	5	17%	5	18%
B	Proceso	15	52%	14	50%
C	Inicio	9	31%	8	29%
TOTAL		29	100%	28	100%

*Fuente: Pre evaluación*



*Gráfico 7 Comparación de resultados en la pre evaluación de la resolución de conflictos en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018.*

*Fuente: Tabla 12*

#### **Descripción:**

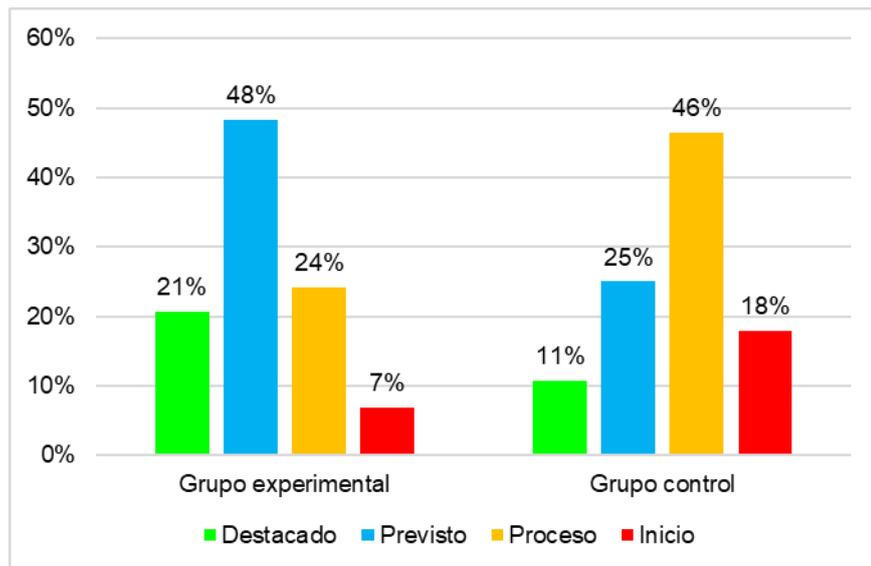
En la tabla 12 y gráfico 7 observamos lo siguiente:

- 0% de estudiantes del grupo experimental y 4% de estudiantes del grupo control se ubicaron en el logro destacado.
- 17% de estudiantes del grupo experimental y 18% de estudiantes del grupo control se ubicaron en logro previsto.
- 52% de estudiantes del grupo experimental y 50% de estudiantes del grupo control se ubicaron en proceso.
- 31% de estudiantes del grupo experimental y 29% de estudiantes del grupo control se ubicaron en inicio.

*Tabla 13 Comparación de resultados en la post evaluación de la resolución de conflictos en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018.*

Nivel de logro		Grupo experimental		Grupo control	
Literal	Descriptivo	fi	hi%	fi	hi%
AD	Destacado	6	21%	3	11%
A	Previsto	14	48%	7	25%
B	Proceso	7	24%	13	46%
C	Inicio	2	7%	5	18%
TOTAL		29	100%	28	100%

*Fuente: Post evaluación*



*Gráfico 8 Comparación de resultados en la pre evaluación de la resolución de conflictos en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018.*

*Fuente: Tabla 13*

### **Descripción:**

En la tabla 13 y gráfico 8 observamos lo siguiente:

- 21% de estudiantes del grupo experimental y 11% de estudiantes del grupo control se ubicaron en el logro destacado.
- 48% de estudiantes del grupo experimental y 25% de estudiantes del grupo control se ubicaron en logro previsto.
- 24% de estudiantes del grupo experimental y 46% de estudiantes del grupo control se ubicaron en proceso.
- 7% de estudiantes del grupo experimental y 18% de estudiantes del grupo control se ubicaron en inicio.

## 5.1.5. Prueba de hipótesis

### 5.1.5.1. Prueba de hipótesis general

Tabla 14 Resultados de la prueba general de rangos de Mann-Whitney

Rangos				
	Grupo	N	Rango promedio	Suma de rangos
Convivencia democrática	Grupo Experimental	29	34,83	1010,00
	Grupo Control	28	22,96	643,00
	Total	57		

Estadísticos de prueba<sup>a</sup>

	Convivencia democrática
U de Mann-Whitney	237,000
Z	-2,818
Sig. asintótica (bilateral)	,005

a. Variable de agrupación: Grupo

Se observa el valor  $|Z_{cal} = -2,818| > |Z_{95\%} = -1,645|$  y además el p valor es 0,005 menor al nivel de significancia de 0,05, por tanto los mencionados resultados nos indican que debemos rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis general del investigador.

### 5.1.5.2. Prueba de hipótesis específica 1

Tabla 15 Resultados de la prueba específica 1 de rangos de Mann-Whitney

Rangos				
	Grupo	N	Rango promedio	Suma de rangos
Comunicación afectiva	Grupo Experimental	29	35,02	1015,50
	Grupo Control	28	22,77	637,50
	Total	57		

Estadísticos de prueba <sup>a</sup>	
	Comunicación afectiva
U de Mann-Whitney	231,500
Z	-2,928
Sig. asintótica (bilateral)	,003

a. Variable de agrupación: Grupo

Se observa el valor  $|Z_{\text{cal}} = -2,928| > |Z_{95\%} = -1,645|$  y además el p valor es 0,003 menor al nivel de significancia de 0,05, por tanto los mencionados resultados nos indican que debemos rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis específica 1 del investigador.

### 5.1.5.3. Prueba de hipótesis específica 2

Tabla 16 Resultados de la prueba específica 2 de rangos de Mann-Whitney

Rangos				
	Grupo	N	Rango promedio	Suma de rangos
Normas de convivencia	Grupo Experimental	29	34,67	1005,50
	Grupo Control	28	23,13	647,50
	Total	57		

Estadísticos de prueba <sup>a</sup>	
	Normas de convivencia
U de Mann-Whitney	241,500
Z	-2,759
Sig. asintótica (bilateral)	,006

a. Variable de agrupación: Grupo

Se observa el valor  $|Z_{\text{cal}} = -2,759| > |Z_{95\%} = -1,645|$  y además el p valor es 0,006 menor al nivel de significancia de 0,05, por tanto los mencionados resultados nos indican que debemos rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis específica 2 del investigador.

### 5.1.5.1. Prueba de hipótesis específica 3

Tabla 17 Resultados de la prueba específica 3 de rangos de Mann-Whitney

Rangos				
	Grupo	N	Rango promedio	Suma de rangos
Resolución de conflictos	Grupo Experimental	29	33,81	980,50
	Grupo Control	28	24,02	672,50
	Total	57		

Estadísticos de prueba <sup>a</sup>	
	Resolución de conflictos
U de Mann-Whitney	266,500
Z	-2,346
Sig. asintótica (bilateral)	,019

a. Variable de agrupación: Grupo

Se observa el valor  $|Z_{\text{cal}} = -2,346| > |Z_{95\%} = -1,645|$  y además el p valor es 0,019 menor al nivel de significancia de 0,05, por tanto los mencionados resultados nos indican que debemos rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis específica 3 del investigador.

## **5.2. Análisis de resultados**

### **5.2.1. Análisis respecto al objetivo general:**

Los resultados obtenidos antes de aplicar la educación ciudadana, en relación al objetivo general muestran en la pre evaluación los siguientes resultados: En la tabla N° 06 la mayoría de los niños y niñas del grupo experimental se encontraban en logro B (45%) o proceso y logro C (34%) o inicio del aprendizaje de la convivencia democrática, asimismo el grupo control en logro B (50%) o proceso y logro C (32%) o inicio siendo similares los resultados.

Los resultados obtenidos después de aplicar la educación ciudadana a través de las sesiones programadas, en relación al objetivo general se muestran en la post evaluación en la tabla N° 7 la mayoría de los niños y niñas del grupo experimental se encontraban en logro AD (31%) o destacado y logro A (38%) o previsto del aprendizaje de la convivencia democrática, asimismo del grupo control se encontraban en logro AD (7%) o destacado y logro A (29%) o previsto, evidenciando resultados mayores los del grupo experimental sobre el grupo control. Finalmente, realizado la prueba de hipótesis general en el grupo experimental se muestran cambios significativos con valor  $p=0,005$  menor al valor  $0,05$  al comparar los resultados de la evaluación del grupo experimental y grupo control, por tanto se puede inferir que existe evidencia estadística para afirmar que la aplicación de la educación ciudadana ha sido muy

provechoso para la mejora del aprendizaje de la convivencia democrática en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018.

### **5.2.2. Análisis respecto al objetivo específico 1:**

Los resultados obtenidos antes de aplicar la educación ciudadana, en relación al objetivo específico 1 muestran en la pre evaluación los siguientes resultados: En la tabla N° 08 la mayoría de los niños y niñas del grupo experimental se encontraban en logro B (41%) o proceso y logro C (34%) o inicio del aprendizaje de la comunicación afectiva, asimismo el grupo control en logro B (52%) o proceso y logro C (32%) o inicio siendo similares los resultados.

Los resultados obtenidos después de aplicar la educación ciudadana a través de las sesiones programadas, en relación al objetivo específico 1 se muestran en la post evaluación en la tabla N° 9 la mayoría de los niños y niñas del grupo experimental se encontraban en logro AD (31%) o destacado y logro A (41%) o previsto de la comunicación afectiva, asimismo del grupo control se encontraban en logro AD (7%) o destacado y logro A (32%) o previsto, evidenciando resultados mayores los del grupo experimental sobre el grupo control. Finalmente, realizado la prueba de hipótesis

específica 1 en el grupo experimental se muestran cambios significativos con valor  $p=0,003$  menor al valor 0,05 al comparar los resultados de la evaluación del grupo experimental y grupo control, por tanto se puede inferir que existe evidencia estadística para afirmar que la aplicación de la educación ciudadana ha sido muy provechoso para la mejora del aprendizaje de la convivencia democrática en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018.

### **5.2.3. Análisis respecto al objetivo específico 2:**

Los resultados obtenidos antes de aplicar la educación ciudadana, en relación al objetivo específico 2 muestran en la pre evaluación los siguientes resultados: En la tabla N° 10 la mayoría de los niños y niñas del grupo experimental se encontraban en logro B (41%) o proceso y logro C (38%) o inicio de las normas de convivencia, asimismo el grupo control en logro B (43%) o proceso y logro C (36%) o inicio siendo similares los resultados.

Los resultados obtenidos después de aplicar la educación ciudadana a través de las sesiones programadas, en relación al objetivo específico 2 se muestran en la post evaluación en la tabla N° 11 la mayoría de los niños y niñas del grupo experimental se encontraban

en logro AD (31%) o destacado y logro A (45%) o previsto del aprendizaje de las normas de convivencia, asimismo del grupo control se encontraban en logro AD (11%) o destacado y logro A (32%) o previsto, evidenciando resultados mayores los del grupo experimental sobre el grupo control. Finalmente, realizado la prueba de hipótesis específica 2 en el grupo experimental se muestran cambios significativos con valor  $p=0,006$  menor al valor 0,05 al comparar los resultados de la evaluación del grupo experimental y grupo control, por tanto se puede inferir que existe evidencia estadística para afirmar que la aplicación de la educación ciudadana ha sido muy provechoso para la mejora de los aprendizajes de las normas de convivencia en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018.

#### **5.2.4. Análisis respecto al objetivo específico 3:**

Los resultados obtenidos antes de aplicar la educación ciudadana, en relación al objetivo específico 3 muestran en la pre evaluación los siguientes resultados: En la tabla N° 12 la mayoría de los niños y niñas del grupo experimental se encontraban en logro B (52%) o proceso y logro C (31%) o inicio del aprendizaje de resolución de conflictos, asimismo el grupo control en logro B (50%) o proceso y logro C (29%) o inicio siendo similares los resultados.

Los resultados obtenidos después de aplicar la educación ciudadana a través de las sesiones programadas, en relación al objetivo específico 3 se muestran en la post evaluación en la tabla N° 13 la mayoría de los niños y niñas del grupo experimental se encontraban en logro AD (21%) o destacado y logro A (48%) o previsto del aprendizaje de la resolución de conflictos, asimismo del grupo control se encontraban en logro AD (11%) o destacado y logro A (25%) o previsto, evidenciando resultados mayores los del grupo experimental sobre el grupo control. Finalmente, realizado la prueba de hipótesis específica 3 en el grupo experimental se muestran cambios significativos con valor  $p=0,019$  menor al valor  $0,05$  al comparar los resultados de la evaluación del grupo experimental y grupo control, por tanto se puede inferir que existe evidencia estadística para afirmar que la aplicación de la educación ciudadana ha sido muy provechoso para la mejora de los aprendizajes sobre la resolución de conflictos en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018.

## VI. CONCLUSIONES

1. El análisis de datos comparados permite determinar la educación ciudadana desarrolla significativamente ( $p=0,005$ ) la convivencia democrática en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018, siendo la mejora promedio de 26%.
2. El análisis de datos comparados permite determinar la educación ciudadana desarrolla significativamente ( $p=0,003$ ) la comunicación afectiva en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018, siendo la mejora promedio de 27%.
3. El análisis de datos comparados permite determinar la educación ciudadana desarrolla significativamente ( $p=0,006$ ) el aprendizaje de las normas de convivencia en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018, siendo la mejora promedio de 30%.
4. El análisis de datos comparados permite determinar la educación ciudadana desarrolla significativamente ( $p=0,006$ ) la resolución de conflictos en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Parroquial Padre Abad de Tingo María, Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco 2018, siendo la mejora promedio de 24%.



## VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, Alberto (2003) “Resolución de conflictos y regulación de sentimientos” en Muñoz, Francisco y otros (Eds.) Actas del I Congreso Hispanoamericano de Educación y Cultura de Paz, Granada, 293-304.
- Arévalo y Edmundo (2007) *“El clima escolar y niveles de interacción social; en estudiantes de nivel secundario del Colegio Claretiano De Trujillo”*.(Tesis para optar el Post Grado). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.
- Aljovin (2017) *“La formación ciudadana y la cultura tributaria en niños del II Ciclo De Las IEI Públicas Del Rímac Ugel.02-2017”*(Tesis de Post grado). Universidad César Vallejo. Trujillo. Perú.
- Bickmore, K. (2001). Resolución de conflictos estudiantiles, “compartir” el poder en las escuelas y la educación para la ciudadanía. Consulta del currículo, 31 (2), 137-162.
- Caballero, M. (2010). Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. Revista Paz y conflictos, 3, 154-169.
- Carmona, J. (2014). *La formación ciudadana en los estudiantes de la básica secundaria del centro educativo rural paulina puerta del municipio de ciudad Bolívar (Antioquia) y su relación con el contexto local* . Medellín: Universidad de Antioquia.
- Carrasco, S. (2009). *Metodología de la investigación científica. Pautas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. Lima: San Marcos.
- Castro, E. (2008). *Resolución de problemas: Ideas, tendencias e influencias en España*. España: Universidad de Granada.
- Carbajal, P. (2013). Convivencia democrática en las escuelas. Apuntes para una reconceptualización. Revista iberoamericana de evaluación educativa, 6(2),

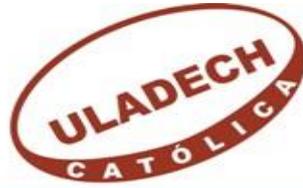
- Chiroque, S. (2003). *Propuestas Pedagógicas*. Lima: Instituto de Pedagogía Popular. Serie: Maestros para el cambio.
- Dallos, C., & Mejía, O. (2012). *Resolución de conflictos desde las competencias ciudadanas con estudiantes del grado noveno del colegio nuestra señora de la anunciación de Cali*. Cali.
- Delors J. (2005) La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre educación para el siglo XXI. Ediciones UNESCO
- Dibos, A., Frisancho, S., & Rojo, Y. (2004). *Propuesta de evaluación de Formación Ciudadana*. Lima: MED. UMC.
- Duro, E. (2010). *La capacidad de resolución de problemas*. Buenos Aires: UNICEF – OEI.
- Espino, G. (1997). *Educación ciudadana: propuestas y experiencias*. Lima: Tarea.
- Fe y alegría del Perú . (2001). *Una propuesta para el tratamiento integral de los contenidos transversales*. Lima: Departamento de Pedagogía.
- Frisancho, S. (2009). *Formación en ciudadanía en la escuela peruana: avances conceptuales y limitaciones en la práctica de aula*. Lima: IDEHPUCP.
- García (2018) con su tesis titulada “*Concepciones de ciudadanía y participación ciudadana de estudiantes del 5° grado de secundaria de una Institución Educativa Privada De Lima Metropolitana*” (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Perú.Lima
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización*, Bilbao, Bakeaz.
- Guerrero, L. (1997). *Educación ciudadana: propuestas y experiencias*. Lima: Tarea.
- Hernández , R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación* (5° ed.). México: McGraw-Hill.
- Hess, D. y Avery, P. (2008). *Discusión de temas controvertidos como forma y objetivo de la educación democrática*.
- Jaramillo, O. (2008). *La Formación ciudadana en la obra de Freire*. Universidad de Antioquía.

- Jiménez, L., & Alva, J. (2013). *Desarrollo de las competencias en el área de formación ciudadana y cívica en los estudiantes de 5to grado, nivel secundaria en la institución educativa n° 60024 san juan bautista, distrito de san juan bautista – 2013*. Iquitos: Universidad Nacional de la Amazonía Peruana-UNAP.
- León, E. (2001). *Por una Perspectiva de Educación Ciudadana*. Lima: Tarea.
- Lederach, J. P. (1995). *Preparándose para la paz. Transformación de conflictos a través de las culturas*.
- Marcone, F. (s/f). *Lineamientos de la propuesta de convivencia escolar democrática*. II Congreso Internacional Master de Educación. Perú: Master libros.
- Mansilla, K., & Rojo, Y. (2005). *Evaluación Nacional del Rendimiento Estudiantil. Una primera aproximación a la evaluación de la reflexión ciudadana Quinto grado de secundaria*. Lima: Ministerio de Educación. UMC.
- Meléndez, M. (2011). *Formación para la ciudadanía en el alumnado de secundaria en México: Diagnóstico desde un modelo democrático e intercultural. Tesis Doctoral*. Universidad de Barcelona. Barcelona.
- Mesías, R. (2007). *Guía para el desarrollo de la capacidad de Solución de Problemas*. Lima: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación . (2004). *Guía de Transversalidad y Currículo*. Lima: Para Educación Secundaria.
- Ministerio de Educación . (2004). *Guía para el Desarrollo de Capacidades*. Lima.
- Ministerio de Educación del Perú (2005). *Propuesta de Convivencia y Disciplina Escolar Democrática*.

- Ministerio de Educación. (2008). *Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular*. Lima.
- Ministerio de Educación . (2015). *Fascículo general de ciudadanía de las rutas de aprendizaje del área de Formación Ciudadana y Cívica del Ministerio de Educación*. Lima.
- Molinari, V. (2004). *Educación ciudadana, un acercamiento*. Buenos Aires: Universidad Nacional de la Plata.
- Morrison, K., Robbins, H. y Rose, D. (2008). Operacionalizar la pedagogía culturalmente relevante: una síntesis de la investigación en el aula. *Equidad y Excelencia en la Educación*, 41 (4), 433-452.
- Ñaupas P., Mejía E., Novoa E. y Villagomez A. (2013) *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. Ediciones de la U. Bogotá. Colombia
- Romero, F. (1997). *Participando nos entrenamos en la democracia*. En: *Espino, Gonzalo (compilador) Educación ciudadana: propuestas y experiencias*. Lima: Tarea.
- Rodríguez, León y Velasco. (2015). *Fascículo general de ciudadanía de las rutas de aprendizaje*. MED. Lima.
- Rojo y Dibós. (2004). *Propuesta de evaluación de Formación Ciudadana*. Lima: MED. UMC.
- Rodrigo, M. J., (1994). *Contexto y desarrollo social, Síntesis Psicología*.

- Schujman, A., Erramuspe, P., & D'Amico, V. (2010). *La capacidad de resolución de problemas*. Buenos Aires: OEI –UNICEF.
- Tejada (2017) “*Educación ciudadana en la resolución de problemas y el logro de aprendizajes en estudiantes de secundaria De La Red N° 02 - Ugel 03, Lima, 2016*”(Tesis de pregrado). Universidad César Vallejo. Trujillo. Perú.
- Toro (2016) “*Modelo de convivencia democrática para fortalecer el clima escolar en los estudiantes del cuarto grado de educación primaria de la Institución Educativa N° 10021 San José De Chiclayo 2016*”(Tesis de Post grado). Universidad César Vallejo. Trujillo. Perú.
- UNESCO . (2006). *Resolución de problemas* . Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación.
- Valderrama S. (2013) *Pasos para elaborar proyectos y tesis de investigación*. Edit. San Marcos. Perú

# **ANEXOS**



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE

**ANEXO 01: GUÍA DE OBSERVACIÓN PARA EVALUAR LA  
CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL  
SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA**

**DATOS INFORMATIVOS:**

1. APELLIDOS Y NOMBRES:.....

2. OBSERVADOR:.....

**ASPECTOS A OBSERVAR:**

Nº	Items	Bueno	Regular	Deficiente
1	Muestra compañerismo en el aula sin discriminación alguna.			
2	Promueve técnicas dialógicas constructivas			
3	Desarrolla técnicas lingüísticas y hábitos afectivos..			
4	Muestra preocupación por sus compañeros			
5	Cumple los convenios del grupo			
6	Sugiere reglas y pactos			
7	Incita a la ejecución de los convenios del aula			
8	Se inicia en diversos trabajos de equipo			
9	Manifiesta lo que desea en una circunstancia de conflicto			
10	Soluciona los diversos conflictos oyendo propuestas			
11	Plantea su postura, sin agredir, en momentos de conflicto			

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



